

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 012
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2012-203404	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALFONSO RAFAEL MAESTRE SAMPAYO	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A., CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO	TRECE (13) DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	CATORCE (14) DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2013-152282	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MYRIAM ESTHER COBA GONZALEZ	MUEBLES JAMAR S.A.	TRECE (13) DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	CATORCE (14) DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-182731	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SHIRLEY MELISSA BERNAL BAEZ	EDEL MARY AFANADOR QUIÑONEZ propietaria del establecimiento de comercial denominado FACIAL STETIC, FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER Y FUNDACION SIGLO 21	TRECE (13) DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	CATORCE (14) DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-182731	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SHIRLEY MELISSA BERNAL BAEZ	EDEL MARY AFANADOR QUIÑONEZ propietaria del establecimiento de comercial denominado FACIAL STETIC, FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER Y FUNDACION SIGLO 21	TRECE (13) DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	CATORCE (14) DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 012
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2013-8133	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA MERCEDES CRUZ ROJAS	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	TRECE (13) DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	CATORCE (14) DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2013-165441	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LINA ALEJANDRA BEDOYA ALZATE	FAST COLOMBIA S.A.S.	TRECE (13) DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	CATORCE (14) DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **12 DE FEBRERO DE 2014 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **12 DE FEBRERO DE 2014 a las 4:30 p.m.**

MAYERLY RAMIREZ DIAZ
Secretaria ad hoc del grupo de defensa del consumidor